

econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

Año 17 | Septiembre 2017 | Distribución gratuita

56

P.04

Jornada:
1 día + río - basura:
"El principal problema es
el modelo de producción
y consumo"

P.08

Agroquímicos en frutas
y verduras: el relato del
Dr. Zarate en la Comisión
de Ecología

P.12

Un año del Cinturón Verde:
Rosario avanza hacia una
producción agroecológica
sustentable

P.16

Cierre de un espacio
público abierto al río:
Rejas en el Anfiteatro
Municipal

P.06

Innovación local
en movilidad sustentable:
GreenGo presenta
el Milla

P.10

Acciones concretas
para un mundo mejor

P.14

Ecología científica
en la Escuela
A.E.S.O. N° 1360

P.17
Sabías que...

P.18
Calendario Ambiental



Esta revista es de distribución gratuita
en escuelas, bibliotecas, ONGs y público en general

Las notas publicadas con la firma de su autor no representan necesariamente la
opinión del Consejo de Redacción, siendo responsabilidad de quienes las firman.



Concejo Municipal
de Rosario

Presidenta:

- Daniela León

Vicepresidente 1°:

- Carlos Cardozo

Vicepresidenta 2°:

- Caren Tepp

econcejo

Consejo de Redacción

Concejales

- Osvaldo Miatello
- Eduardo Toniolli
- Diego Giuliano
- Carlos Comi
- Agustina Bouza
- Carlos Cossia
- Carola Nin

Organizaciones No gubernamentales

- Alcides Ghiglione
- Grupo Ecologista Génesis

Consejo Asesor

- A.P.A. (Protectora de Animales)
- ADEA (Defensa Animal)
- Alerta Antenas
- Amigos del Parque Urquiza
- Asoc. Animalista Mahatma Gandhi
- Asoc. Defensora de la Fauna (ADF)
- Asoc. Amigos del Arbol
- Asoc. Animalista Libera
- Asoc. Protectora D.F.Sarmiento
- Asoc. Protectora Diane Fossey
- Asoc. Protectora San Roque
- ASOLOFAL

- Caritas Argentina - Rosario
- Club de Animales Felices
- Colegio de Arquitectos
- Colegio de Veterinarios
- El Paraná no se toca
- Grito de Malvinas
- Grupo Ecologista Génesis
- Los Verdes

- Protectora Rosarina
- Protectora Rosario
- Protectoras Independientes
- Taller de Comunicación Ambiental
- Taller Ecologista
- Voluntarios del IMUSA

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Silvina Darigo
Patricia Fiorano



Editorial



Por:
Concejal Osvaldo Miatello
Presidente Comisión de Ecología
y Medio Ambiente
Concejo Municipal de Rosario

Los decisores políticos siempre estamos ante una disyuntiva cuando se trata de analizar y aprobar o rechazar un proyecto que implica algún tipo de impacto ambiental. ¿Impulsar una obra que implica fuentes de trabajo e ingresos para la jurisdicción que sea -ciudad, provincia o nación- aún cuando genere daño ambiental, o privilegiar el ambiente al costo de frenar la obra? La discusión pareciera eterna y los argumentos a favor de una u otra postura no carecen de cierta razonabilidad; en realidad, creo que se trata de un debate falso o, por lo menos, inconducente. Se pueden realizar obras y simultáneamente respetar el ambiente; quizás el respeto ambiental implique mayores costos pero no se constituye en un obstáculo insalvable en el siglo XXI. Además, si invertimos el razonamiento, llegamos a la reflexión

de que se puede y se debe respetar la protección ambiental y tener, al mismo tiempo, una mirada respetuosa de lo social y de la necesidad de generar trabajo. No son incompatibles.

Quizás una perspectiva cortoplacista así lo vea, pero a largo plazo ambas miradas necesariamente deben coexistir. No hay posibilidades de un desarrollo sostenible que no contemple el respeto irrestricto al cuidado del ambiente y no hay política ecológica viable si no ubica las necesidades sociales -y particularmente de aquellos que menos tienen- en el centro de dicha política.

Otros datos para tener en cuenta de cara al futuro son las nuevas tecnologías al servicio de la ecología y la aparición de una generación de jóvenes, que pareciera estar más comprometida al cuidado del medio ambiente. Desde nuestro lugar de trabajo somos testigos del mayor interés y toma de conciencia por parte no sólo de esa generación sino de la sociedad en su conjunto; el compromiso debe estar puesto en que este interés no sea una moda, y que se convierta en una práctica cotidiana.



Jornada: 1 día + río - basura

“El principal problema es el modelo de producción y consumo”

TALLER
Ecologista

Por:
Taller Ecologista
www.tallerecologista.org.ar
residuos@taller.org.ar

En noviembre de 2016, diferentes organizaciones de Rosario y la región, llevamos adelante una jornada de limpieza del río Paraná. En ambos márgenes del río y a lo largo de varios kilómetros de costa, se recolectaron alrededor de 1350 kilogramos de residuos.

En la organización de la jornada tuvo un papel central el Acuario del Río Paraná, lugar en el confluyeron 60 voluntarios de distintas organizaciones trayendo los residuos recolectados. Desde Taller Ecologista analizamos una muestra de los mismos con el fin de identificar las prácticas de consumo que generan estos residuos abandonados en los humedales. Entre los ítems más significativos encontramos plásticos, envases y envoltorios, particularmente envases plásticos descartables de bebidas. Lo cual dejó a la vista hábitos desaprensivos y la urgente necesidad de

modificar el actual modelo de producción y consumo.

Entre los principales hallazgos se encontró que los plásticos representan el 60% o más de los residuos recolectados. A su vez los envases y envoltorios de todo tipo representan más de un 50%, sien-

do los envases de bebidas los más significativos. El tipo de residuo que predomina es, sin lugar a dudas, el envase de bebida de plástico descartable, con más de un 20% en peso a pesar de ser un objeto liviano. La cantidad de botellas encontrada fue abrumadora.

El problema está vinculado no sólo con los hábitos desaprensivos o un déficit en la gestión de los residuos, sino fundamentalmente con un modelo de producción y consumo insustentable que nos lleva a comprar y tirar a un ritmo cada vez más acelerado y que ha masificado el uso de envases descartables para todo lo que consumimos. Los resultados de esta jornada deberían interpelar a los ciudadanos, a los gobiernos y a las empresas en relación a lo que se produce y se consume.

Los impactos que generan estos residuos en el río y sus costas son apenas una parte de los problemas que generan la producción y descarte de esta enorme cantidad de artículos y envases de un sólo uso, fundamentalmente de plástico, y que incluye las consecuencias de la extracción petrolífera, de los polos petroquímicos, de los basurales y rellenos sanitarios. Nos referimos a problemas como el cambio climático, la contaminación de mares y océanos con plásticos, la contaminación industrial y de la extracción petrolera, entre otros.





Respecto a la enorme cantidad de botellas descartables que se encontraron, gran parte de la responsabilidad es de las empresas de bebidas que han impuesto un modelo de venta basado en los envases descartables, sin siquiera hacerse cargo de los residuos que generan sus productos. Pero también como ciudadanos nos cabe repensar sobre lo que estamos comprando y sus consecuencias, y reflexionar sobre si realmente es necesario lo que compramos, más aún considerando que Rosario afortunadamente tiene agua de buena calidad.

Otra nota importante fue la abundancia de plástico de todo tipo, pero principalmente para envases y embalajes. En este último tiempo, a nivel global se ha suscitado un debate sobre cómo lidiar con el plástico

ya que una enorme cantidad del mismo termina en cursos de agua, generando impactos de todo tipo sobre la fauna. Taller Ecologista, junto con otras organizaciones como El Paraná No Se Toca, forman parte del movimiento global “Break Free From Plastic” (“Libérate del Plástico”) que se lanzó en septiembre de 2016 y que busca combatir la contaminación que a nivel global están causando los plásticos.

El problema de los plásticos también se debe abordar cuestionando su misma producción. El reciclaje no es una solución adecuada y ni siquiera viable para los plásticos hoy en día, de hecho el plástico es de los materiales que menos se reciclan. Hay que apuntar a la reducción de su uso que está asociado principalmente al uso masivo de envases descartables.

En definitiva la solución pasa por empezar a cambiar hábitos y por políticas de estado diferentes que realmente apunten a la reducción y a cambiar los patrones de producción y consumo.



PRINCIPALES HALLAZGOS:

- Los plásticos representan el 60% o más de los residuos recolectados
- Los envases y envoltorios de todo tipo representan más de un 50% de los residuos, siendo los envases de bebidas los más significativos
- El tipo de residuo que predomina sin lugar a dudas es el envase de bebida de plástico descartable, con más de un 20% en peso a pesar de ser un objeto liviano.

Innovación local en movilidad sustentable: **GreenGo presenta el Milla**



El pasado 22 de abril, en el marco del Biofestival que tuvo lugar en nuestra ciudad, se realizó la presentación del “GreenGo Milla”, primer triciclo eléctrico de fabricación nacional. Desarrollado por la compañía GreenGo, el prototipo exhibido en el festival captó la atención de los espectadores por su diseño de vanguardia. Desde la empresa de capitales rosarinos, proyectan dos modelos del Milla; uno para el transporte de hasta tres personas y el Milla Cargo que estará equipado con una puerta trasera que le permite soportar hasta 250 kg. El Presidente de GreenGo, Renato Poloni, nos cuenta sobre el proyecto que presenta una alternativa innovadora de movilidad sustentable para las grandes ciudades.



¿Cuáles son las características del vehículo que han diseñado en GreenGo?

Suma un peso de sólo 90kg y una autonomía, sin pedalear de cuatro horas, funciona con baterías de Litio/Ion de última generación y asistiendo con el pedaleo, por supuesto que la batería dura más. Es un vehículo que tiene limitada la velocidad electrónicamente, no superaría los 45 km/h. Tiene un diseño vanguardista, los asientos son de madera y para la carrocería usamos plástico rotomoldeado, lo que resulta un acabado final excelente. Los pisos son de madera reciclada, y los parabrisas son de Plexiglass aeronáutico.

Para nosotros, la idea es que el vehículo en sí mismo guste, entendemos que para que la gente se enganche en el tema de las energías verdes y deje de utilizar transportes contaminantes, la alternativa debe ser visualmente agradable, que solamente al verlo generen ganas de subirse, de probarlo.

¿Cree que la ciudadanía es permeable a sumarse a iniciativas de este tipo?

Hay cuestiones, comportamientos que no tienen vuelta atrás, te doy un ejemplo: la persona que empieza a separar residuos, cuando incorpora esa costumbre, ya está, no va a dejar nunca de hacerlo. La conciencia ecológica es eso, es que se instale un comportamiento en el uso cotidiano, y a partir de ahí no hay vuelta atrás. Y esto en otros países ya se está viendo con los vehículos, la gente que probó vehículos híbridos o los vehículos eléc-

tricos, nunca más van a volver al vehículo a gasolina. Es más, todas las marcas en Europa, para el año 2020, tienen pensado reacomodar su oferta, teniendo un porcentaje mayor de propuestas de vehículos eléctricos que de vehículos a gasolina.

¿Es rentable pensar en un negocio desde el punto de vista sustentable?

Esto puede explicarse desde el punto de vista de la tecnología, con la llamada Ley de Moore, esencialmente lo que dice es que “cada dos años se duplica la capacidad de los procesadores” un dispositivo que tiene capacidad de procesar una determinada cantidad de datos por segundo, de acá a dos años va a duplicar esa capacidad. Bien, esto tiene una consecuencia indirecta, que dice que no sólo se duplica la tecnología, sino que se vuelve exponencialmente más económica. Esa es la Ley Moore, y eso tiene una aplicación en todos los órdenes de innovaciones tecnológicas. Hoy los autos eléctricos son muy caros, pero en la medida que se masifiquen al igual que pasó con las computado-

ras- se va reduciendo el costo de la tecnología. Del mismo modo, en la medida en que empresas como GreenGo puedan fabricar y vender para un público mayor, comercializar más unidades, el costo del vehículo se va a reducir. Nuestra aspiración es que si lo tenemos que vender a nivel de unidad, a futuro tenga un costo parecido a la mejor de las bicicletas, por darte un ejemplo. Básicamente, los costos empezarán a bajar siempre y cuando se produzca un aumento en la cantidad de usuarios de coches eléctricos.

¿Cuáles son los usos que proyectan desde GreenGo para los vehículos ecológicos que han diseñado?

Este tipo de vehículos tiene una funcionalidad que le hace destacarse de otro tipo de vehículos pequeños a los que estamos acostumbrados; principalmente funcionan para moverse dentro de la ciudad. Los etricks (vehículos eléctricos de tamaño reducido) ya funcionan para uso común, y son muy frecuentes en ciudades europeas. Desde Gre-

enGo no tenemos pensado aún la venta a particulares del vehículo, el ideal nuestro es armar flotas para “Car Sharing” (un concepto similar a lo que ahora vemos con las bicicletas públicas). La idea nuestra no es simplemente promover medios de transporte responsables con el ambiente, sino también transmitir que los vehículos deben ser medios de transporte compartidos, inculcar esa práctica en la sociedad de aprovechar el espacio de los vehículos. Ahora es común ver un auto que, además de contaminar, va ocupado por una sola persona. Entonces, promover el “Car Sharing” es uno de nuestros objetivos principales. Esto no quita que llegado el caso, y ante la solicitud de un particular, pueda ser usado por personal de seguridad o vigilancia, en shoppings o barrios abiertos, entre otros usos.

Particularmente creo que el uso más lindo que tiene es el paseo turístico, que alguien que viene de afuera tenga la posibilidad de pasear en estos vehículos por la costa rosarina, por ejemplo.



El relato del Dr. Zarate en la Comisión de Ecología:

Agroquímicos en frutas y verduras



Por:
Concejal Osvaldo Miatello
Presidente Comisión de Ecología y
Medio Ambiente
Concejo Municipal de Rosario

El Dr. Enrique Augusto Zarate, abogado especialista en cuestiones medioambientales, participó de la primera reunión de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente luego del receso, para compartir los resultados de estudios realizados sobre frutas y verduras que se comercializan en la ciudad.

Las evaluaciones fueron realizadas en dos locales comerciales de la ciudad, y arrojaron resultados alarmantes, a partir de los cuales el abogado ambientalista presentó un amparo, para que el estado garantice el control de las frutas y verduras que llegan a manos del consumidor. En su participación, el Dr. Zarate inició su

relato exponiendo sobre el resultado de los dos estudios privados efectuados en productos elegidos al azar: “En el primero mandamos siete productos y se detectó que los siete resultaron con restos de agroquímicos. En el segundo muestreo que hicimos en abril, se enviaron doce productos al análisis, de los cuales el 50% por ciento tenían restos de agroquímicos”.

Los análisis mencionados, según lo informado por el especialista, fueron realizados ante la presencia de escribanos y en los laboratorios de la Bolsa de Comercio de Rosario. Lo que llama la atención sobre estos resultados son algunas de las sustancias detectadas y las cantidades, que en la mayoría de los casos superan los límites máximos establecidos por el SENASA. Muchos de los químicos encontrados son susceptibles de afectar a la salud; en la lechuga y en la rúcula se hallaron restos de cipermetrina (un insecticida con un grado importante de toxicidad y que está prohibido en la Unión Europea);





los análisis también dieron cuenta de la presencia de clorpirifos, otro agroquímico peligroso que incluso fue prohibido por el Ministerio de Salud de la Nación.

A la vista de las conclusiones obtenidas por los estudios es que se presentó el amparo del Dr. Zarate. El objetivo que persigue es la realización de controles más rigurosos por parte del estado, los cuales -según su experiencia- deberían ser realizados en el mercado de productores y en el mercado de concentración de Fisherton y, una vez investigado el producto siguiendo la línea de trazabilidad, llegar al productor o productores que estén en infracción y, de esa forma, poder aplicar las sanciones correspondientes.

El amparo presentado por el abogado recibió respuesta positiva del Poder Judicial, la cual se tradujo en la convocatoria por parte de la jueza a cargo a una audiencia de conciliación donde los responsables del SENASA fueron interpellados en diversas cuestiones, entre ellas, respecto a si realizan análisis en la ciudad de Rosario. La respuesta de los responsables del servicio fue negativa, y sostuvieron que el control que ellos realizan es sólo sobre productos interprovinciales.

Consultado sobre los motivos por los cuales los productores

sobrepasan el límite de los agroquímicos aplicados sobre los vegetales -una práctica que podría pensarse como perjudicial incluso para el propio interés del productor- el abogado manifestó que hay diversas fallas, desde la falta de asesoramiento (las aplicaciones y recetas de agroquímicos deben estar supervisadas por un ingeniero agrónomo) hasta el fracaso en los controles por parte del estado. A través del SENASA se implementó un plan de Buenas Prácticas Agrícolas, pero resulta insuficiente, sobre todo para el pequeño productor que carece del acompañamiento de profesionales en las distintas etapas de la producción.

Concluyendo la reunión, los concejales repasamos la legislación vigente sobre esta problemática en particular. También se discutieron alternativas para abordar el caso, para garantizar el derecho del consumidor a recibir información sobre los productos que adquieren y la posibilidad de realizar

análisis habituales, con la colaboración de las universidades.

Desde la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario seguiremos de cerca esta cuestión en si misma conflictiva, ya que se trata de productos generalmente recomendados para su consumo (sobre todo en niños) por sus beneficios a la salud. Teniendo en cuentas estos factores, habrá que estudiar qué medidas pueden ser tomadas porque, como suele ocurrir en muchos casos, ya fueron sancionadas las normas que regulan a la actividad en todos los niveles del estado, pero se observan dificultades para el control correspondiente. Nuestro desafío es lograr la mejor manera de hacer efectivo su cumplimiento con la mayor celeridad posible, entendiendo que están en juego dos elementos conectados intrínsecamente: la salud de los ciudadanos y el Medio Ambiente.



ACCIONES CONCRETAS PARA UN MUNDO MEJOR



Por:

**Concejal
Dr. Carlos Cossia**
Bloque Peronismo
Solidario

Desde el Concejo Municipal, y principalmente desde la Comisión de Ecología nos preocupamos y ocupamos por la sustentabilidad ambiental de nuestro planeta. Por eso consideramos necesario y fundamental la implementación de políticas públicas que prioricen el bienestar de nuestra naturaleza y equilibrio ambiental.

Cuando hablamos de sustentabilidad, hablamos de un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social. Esta convicción, o mejor dicho esta voluntad política, se comienza a desarrollar a partir del año 1987 cuando la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD) de las Naciones Unidas, presidida por la Dra. Gro Harlem Brundtland, presenta el

informe "Nuestro Futuro Común", conocido también como "Informe Brundtland", en el que se difunde y acuña la definición más conocida sobre el desarrollo sustentable: "Desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". (CMMAD, 1987:24)

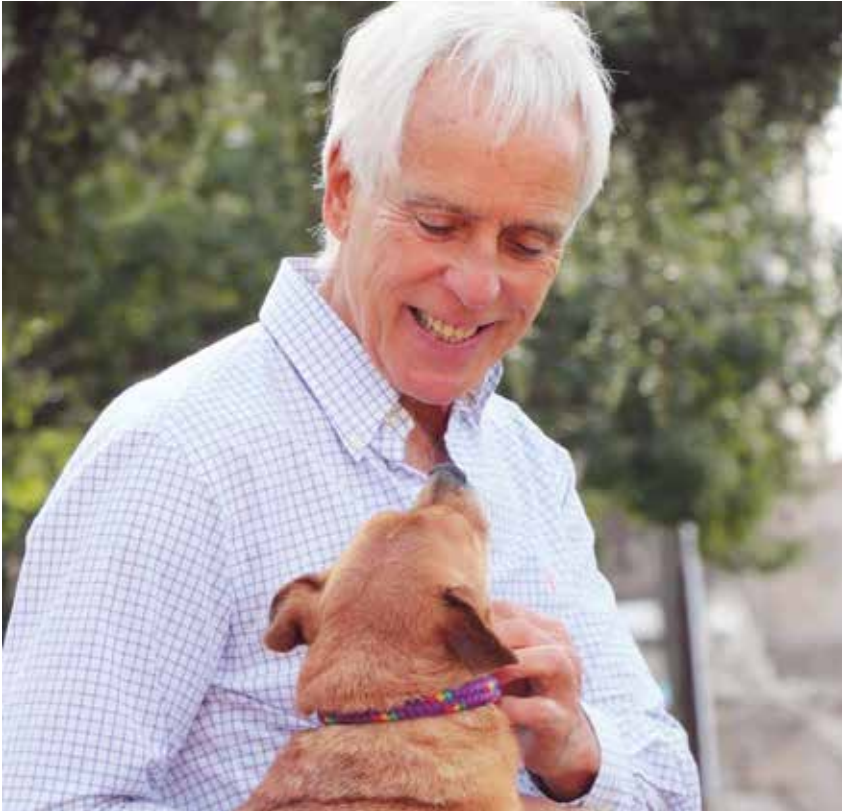
Es a partir de esta definición como debemos entender y legislar en nuestra comunidad, ya sea en la

ciudad, en la provincia, en el país y en todo el mundo. En este marco teórico y práctico es en el que hoy nos apoyamos para reflexionar, pensar y construir acciones concretas que permitan mejorar la calidad de vida de todos los seres vivos.

A lo largo de mi gestión, como miembro participe de la Comisión de Ecología, y Concejal del Órgano legislativo de Rosario, he considerado la importancia de proyectos e iniciativas planteados en estos espacios. Y es ahora donde me voy a detener en uno de los proyectos de mi autoría, que ha quedado varado en una de las estaciones sin poder avanzar ni ejecutarse.

Este proyecto, que presentamos hace más de un año, con intención de favorecer las prácticas de un sistema de sustentabilidad, tiene por objetivo priorizar la política ambiental de nuestra ciudad. Simplemente se basa en la regulación de la suelta masiva de globos con helio. Evitando esta acción, estaríamos evitando un alto impacto de contaminación que producen los mismos sobre el





ambiente. Es importante señalar que un globo con helio bajo óptimas condiciones meteorológicas, puede ascender hasta los 10 Km de altura, desplazarse por un tiempo máximo de 24 horas y recorrer hasta 3000 Km de distancia, provocando numerosas y graves consecuencias sobre la naturaleza. El problema comienza cuando los globos ascienden a gran altura, y al flotar a la deriva durante horas y horas, la mayoría explotan debido a la diferente presión atmosférica. El globo termina rompiéndose en numerosos pequeños fragmentos que caen al suelo, al mar, lagos o ríos, a los cuales contaminan. Aproximadamente un 10% se desinflan y llegan a la superficie enteros, quedando enganchados a la vegetación o tendidos en la superficie. Éstos pueden ser ingeridos por animales, que fallecen tras una larga y dolorosa agonía por hambre o asfixia. En otros casos, la fauna se enreda las patas, las alas o los picos con la goma o con las cintas que la sujetan, lo que les impide moverse con normalidad y buscar su sustento, o escapar de sus depredadores.

Las tortugas de mar, que suelen ingerir estos globos, al confundirlos con las medusas de las que se alimentan, están entre sus principales víctimas. Para concienciar sobre la relevancia del tema, es preciso informar que un fragmento de látex tarda cuatro meses en recorrer su intestino, durante este tiempo el animal sufre problemas de flotabilidad y reducción de los niveles de azúcar en la sangre.

Los delfines, ballenas, vacas, perros, ovejas y aves de numerosas especies, han pagado con su vida la costumbre festiva del lanzamiento de globos; y los veterinarios hemos sido testigos de haber hallado en sus estómagos u otros órganos digestivos, restos de este material.

También es importante saber que si bien el helio podría ser el segundo elemento químico más abundante en el Universo observable, es relativamente escaso en la Tierra; donde se consigue como subproducto de la extracción del gas natural (no se puede fabricar artificialmente). Su presencia en la atmósfera es apenas del 0,00052 por volumen. Debemos

tener en cuenta que el Helio tiene funciones fundamentales para determinados procesos científicos y tecnológicos, como la criogenización, los aparatos de resonancia magnética, respiradores para niños y enfermos, la presurización de cohetes, como atmósfera protectora de soldaduras de arco, aparatos de láser, telescopios solares, cromatografía de gases, túneles de viento, refrigeración de reactores nucleares, fabricación de microelementos electrónicos, investigación espacial y submarina. Y por ello debemos racionalizar su uso y consumo, evaluando las prioridades para las cuales debe ser utilizado.

Sabemos que algunas regiones de los EEUU, Reino Unido y Australia han prohibido la suelta masiva de globos, y han avanzado en este sentido. Por eso consideramos que es necesario trabajar el tema y sobre todo regular este tipo de acciones de alto impacto en nuestro ambiente y naturaleza.

Por eso los invito a reflexionar, y les pregunto ¿Se justifica vivir un fugaz instante que dura una suelta de globos, cualquiera sea el motivo que lo convoque, por la muerte de miles de animales y las graves consecuencias que ocasiona esta acción? Espero que todos podamos pensar de manera colectiva y solidaria, teniendo en cuenta a todos los seres vivos que habitan en la tierra, y a todos los ecosistemas que integran nuestro ambiente. Debemos pensar en las generaciones que vendrán, y en el mundo que nos proponemos dejarles como funcionarios, profesionales y ciudadanos de esta sociedad.



Un año del Cinturón Verde

Rosario avanza hacia una producción agroecológica sustentable



Por:
Secretaría de Ambiente
y Espacio Público
Municipalidad de Rosario

El proyecto del que participan quinteros periurbanos celebró su primer aniversario con la entrega por parte de la Provincia de insumos y equipamientos para profundizar la reconversión productiva.

El proyecto de producción sustentable de alimentos denominado Cinturón Verde, que se desarrolla impulsado por el municipio y el gobierno provincial en una franja de 20 hectáreas entre Rosario y Soldini, cumplió su primer año y, en el marco del festejo, este lunes 24 de julio se entregaron insumos y equipamientos a las 15 quintas que forman parte de la iniciativa para continuar avanzando en la reconversión productiva.

Del acto, que se realizó en el Módulo productivo y demostrativo periurbano de Av. Uriburu 5100, participó la intendenta Mónica Fein, junto al secretario de Desarrollo Territorial de la provincia, Mauro Casella, y el presidente comunal de Soldini, Raúl Poiré, además de funcionarios municipales, entre otras autoridades.

Con un aporte de alrededor de un millón de pesos, fue la Provincia la que, a través del Programa Provincial de Producción Sustentable de Alimentos en Periurbanos, hizo entrega a los quinteros de diez sistemas de equipo de riego por goteo, dos sembradoras manuales, abono de lombriz, plantines de aromáticas y semillas hortícolas, tambores plásticos para bio-preparados, un equipo deshidratador, dos mochilas pulverizadoras, dos sistemas de boyero eléctrico, un rollo de nylon de polietileno para invernadero y árboles frutales para producción.





Actualmente, los productos agroecológicos de los quinteros del Cinturón Verde se comercializan en ocho ferias de la ciudad, aunque desde el municipio se avanza en gestiones para sumar nuevos puntos. “Apuntamos a espacios que prioricen el contacto directo entre el productor local y el consumidor, corriendo a los intermediarios”, explicó la subsecretaria municipal de Ambiente, Cecilia Álvarez.

La funcionaria celebró además el primer aniversario del proyecto y aseguró que “los resultados que obtuvimos a lo largo de este año nos muestran una mejora en la calidad de las verduras en transición agroecológica, teniendo un producto superior a lo que se puede ofrecer bajo la producción convencional”.

Asimismo, se firmaron los formularios para el acceso a la Marca Provincial Producto de Mi Tierra Producido Sin Agroquímicos y se entregaron los diplomas del curso Bases para lograr un manejo agroecológico de los sistemas de producción - Cohorte 2016, desarrollado junto a la Comisión de Agroecología del

Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Pcia. de Santa Fe 2da. Circunscripción.

Producción sustentable

La intendenta Fein destacó la iniciativa de ir “equipando y generando insumos para que puedan ir a una producción de transición agroecológica” donde los productores “pasan del uso de productos químicos a una producción mucho más sustentable”. “Queremos consumir más saludable, acortar la cadena de valor y decir que hay una producción que se puede hacer sin agregarles agroquímicos y afectar la salud de las personas”, señaló.

Asimismo, remarcó la necesidad de “mejorar el proceso de comercialización” para que los productos generados en el Cordón Verde lleguen a los rosarinos. En ese sentido, indicó que en el Mercado del Patio habrá “un lugar muy especial” para la venta de alimentos agroecológicos, “donde la gente puede elegir consumir un producto que sabe que está desde el inicio hasta su comercialización con un acompañamiento de muchas entidades”.



ECOLOGIA CIENTIFICA EN LA ESCUELA

Alumnos de 1° D y 1° E
de nivel secundario
Escuela A.E.S.O. N° 1360



Por:
Estefania Laura Di Vito
Profesora en Ciencias Biológicas

El logro de una educación científica de calidad se establece hoy como un requisito ineludible para la adecuada inserción de la ciudadanía en la compleja dinámica del mundo. El presente trabajo surge a partir de las representaciones acerca de la ciencia y de cómo poder utilizar nuestra aula como laboratorio. Se trabajó con el grupo de alumnos de 1° D y 1° E de nivel secundario, de la Escuela A.E.S.O. (Anexo Escuela Secundaria Orientada) N° 1360, ubicada en la zona sur de Rosario, específicamente en Rodríguez 2842.

Estudiamos y observamos el Reino Vegetal, para poder crear procesos o diseñar objetos que ayuden a las personas a solucionar sus problemas cotidianos

y a mejorar su vida respetando la naturaleza, es decir, de forma sostenible para el medio ambiente y los seres vivos. Cada habitante de la ciudad de Rosario es protagonista diario a estos problemas por el cual no se respetan los cuidados al Medio Ambiente, la contaminación es una alteración perjudicial de un medio natural producida por sustancias tóxicas que causan daño al medio ambiente o a los seres vivos. Las sustancias tóxicas o contaminantes pueden ser químicos, ruidos, desperdicios, luz o calor en exceso.

El medio ambiente está conformado también por el accionar de nuestros alumnos, por eso debemos guiarlos para mejorar cada espacio, el de su barrio, su casa, su escuela, su aula, etc. Respetando las normas de convivencia, trabajando colaborativamente y desarrollando el valor de la enseñanza de la Ecología en la escuela.

Además trabajamos en el accionar de la peligrosa epidemia del Dengue.

Es una enfermedad viral transmitida por el mosquito *Aedes Aegypti*. La transmisión se produce cuando un mosquito pica a una persona infectada y luego a una persona sana. La enfermedad no se contagia de persona a persona.

Al no existir una vacuna contra el dengue, es fundamental controlar la presencia de los mosquitos y sus criaderos. Pone sus huevos en distintos recipientes y superficies con agua: floreros, tachos, baldes botellas neumáticos, recipientes con plantas en agua, agua acumulada sobre lonas, tanques de agua bebederos de animales y aljibes.

El mosquito *Aedes aegypti* es pequeño y se diferencia por ser color oscuro con bandas blancas en todo el cuerpo.





Algunas recomendaciones a tener en cuenta:

- Evitar acumulación de agua en latas, llantas, macetas y demás objetos
- Mantener patios y jardines desmalezados
- Destapar los desagües de lluvia de los techos
- Mantener limpias, cloradas o vacías las piletas de natación
- Colocar mosquiteros en las ventanas y puertas de las viviendas
- Usar repelentes sobre la piel expuesta y sobre la ropa, con aplicaciones cada 3 horas.
- Utilizar espirales o tabletas repelentes en los domicilios

PROPUESTA DESARROLLADA CON LOS ALUMNOS: CONSTRUCCIÓN DE MACETAS DE AUTORRIEGO ANTIDENGUE

- 1-Conseguir una botella de plástico vacía de dos litros.
- 2-Cortar la botella por la mitad, con la ayuda de un adulto.
- 3-Hacer tres agujeros, con la ayuda de un adulto, en la parte de la boca de la botella.
- 4-Realizar dos agujeros en la tapa de la botella, cierra la botella y pasa dos cuerdas de algodón por estos agujeros.
- 5-Rellenar con tierra la parte de la botella con boquilla.
- 6-Poner agua, en la base de la botella, hasta la altura en que el agua de una parte y el tapón y las cuerdas de la otra, que contiene tierra, se toquen.
- 7-Plantar tu semilla germinada en la tierra u otra planta que tengas a mano.

- ¿Cómo funciona la maceta de autorriego?
- ¿Qué proceso similar se produce en la naturaleza?

Al inicio de la investigación escolar planteamos un propósito, “Como mejorar el ambiente para que no se contaminen nuestros espacios verdes”. Pudimos descubrir y poner en juego las ideas previas e intereses de los alumnos, planteamos la problemática y trabajamos en grupos.

Las competencias científicas que se fueron adquiriendo durante la actividad escolar son situaciones de aprendizaje, donde los alumnos investigaron sobre la germinación, las partes de una planta, las flores, como se puede construir nuestra propia huerta en casa, todas estas propuestas también son aplicables a muchas ciencias, permiten reflejar el comportamiento de los alumnos y facilitarles el aprendizaje de la ciencia.

Además, en la realización de la actividad que se propuso, los alumnos se posicionaron de forma activa, motivados, creativos, interesados, curiosos, la participación de cada uno se llevó con la responsabilidad de hacer un buen trabajo, la observación, la clasificación, la relación y las diferencias entre otras, las distintas maneras de pensar definiendo así cada uno de los contenidos estudiados. El diseño de la experiencia tuvo sus obstáculos pero con la ayuda didáctica de la docente pudieron estudiar conceptos nuevos, identificar las problemáticas, argumentar y defender exponiendo su trabajo.

La formación de los jóvenes se plantea como prioritaria en los lineamientos curriculares de la educación secundaria, se fundamenta en la necesidad de conformar pilares para alcanzar esa meta. Entre estos, la alfabetización científica se plantea como contribución significativa al mejoramiento de la calidad educativa, tanto de los alumnos como de la sociedad.



Cierre de un espacio público abierto al río

Rejas en el Anfiteatro Municipal



Por:

**Asociación
Amigos del
Parque Urquiza**

La Asociación Amigos del Parque Urquiza REITERA su oposición respecto de la colocación del cerco perimetral.

Los avances de la obra de remodelación del Anfiteatro Municipal "Humberto de Nito" que incluyen la instalación de un cerco perimetral alrededor del mismo están ya a la vista de todos.

No habiendo sido consultados ni informados sobre la realización de esta obra, la Asociación Amigos del Parque Urquiza REITERA su oposición respecto de la colocación de dicho cerco y cita nuevamente sus fundamentos, que ya se han expuesto ante la Comisión de Ecología y Medio Ambiente desde octubre del 2003 hasta la fecha, a saber:

1) El Anfiteatro es un espacio público municipal al cual tienen derecho de acceso todos los rosarinos y visitantes.

2) La reja proyectada interrumpe la visión del río y su paisaje.

3) Los árboles y arbustos sufren una agresión permanente por el vallado invasor, causándose daños importantes e irreparables, y produciéndose un verdadero vandalismo.

4) El cierre o cobertura de dicha reja para la realización de espectá-

culos privados supone una privatización encubierta.

5) El cierre y la apertura de dicha reja plantea una situación arbitraria en el espacio público lo cual es contrario al concepto en si mismo del espacio público.

6) En diferentes ocasiones se han juntado firmas, ya que son muchísimos rosarinos los disconformes con el cerramiento del Anfiteatro Municipal.

7) El Concejo Deliberante de Rosario ha expresado, a través del Decreto N°23.337 del año 2004, art 1: "Encomiéndose al Departamento Ejecutivo que a través de la repartición que corresponda, arbitre los medios necesarios para garantizar que el vallado que se instala como cerramiento alrededor del Anfiteatro Municipal "Humberto de Nito", se coloque el mismo día de la realización del

espectáculo y se retire inmediatamente terminado el evento".

Esta Asociación brega por el cuidado de los espacios verdes como propiedad de todos los rosarinos y por proteger la posibilidad de disfrutar de ellos. Cada intervención del hombre en un espacio verde requiere previamente una evaluación ambiental que contribuya a fortalecer nuestro compromiso con un desarrollo sustentable, y en un espacio público, sin dudas, requiere de consenso.

Si se quiere crecer como ciudad de cara al río, no obstaculicemos la posibilidad de disfrutarlo.

Invitamos a las autoridades municipales a recorrer las instalaciones del Anfiteatro desde su ingreso por el Parque Urquiza para que dimensionen in situ la importancia de nuestro pedido.



Sabías que...

IMUSA

- El IMUSA (Instituto Municipal de Salud Animal) tiene estos números para denuncias, consultas y atención: 4805463 ó 4314048.



☎ 0 800 444 3265

- Este teléfono gratuito es para:

- Hogares verdes • Residuos informáticos • Separe
- Pilas • Verdes y voluminosos • Aceite usado
- Red de escuelas verdes



www.concejorosario.gov.ar

- Si entras a www.concejorosario.gov.ar, podés acceder al Digesto Ambiental Rosario en el que verás un compilado de normas ambientales de la ciudad planteadas por temas.

En la misma página también podrás acceder a la versión digital de las Revistas Econcejo.

“La preocupación por la ecología es siempre también una preocupación social. Escuchemos el grito de la tierra pero también el de los pobres.”

Papa Francisco (@Pontifex_es 17/06/2017)



Calendario ambiental

(De acuerdo a información de la página de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación)

Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

Marzo

- 7 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción contra las Represas
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua – Semana Municipal del AGUA
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano
Día Nacional del Agua

Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1989)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combate de Incendios Forestales
- 9 Día Internacional de las Aves
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Intern. de la Diversidad Ecológica
- 31 Día Mundial sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente

- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
1° Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 8 Día Internacional de las Poblaciones Indígenas
- 26 Día Internacional de la Paz
- 29 Día del Arbol

Septiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"
Ultima semana: Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asis (Patrono de la Ecología)
Día Mundial de los Animales

- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 10 Día del Entorno Sonoro Saludable
- 16 Día Mundial de la Alimentación

- 17 Día Internacional para la erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo

- 1° Lunes: Día Mundial del Hábitat
- 2° Viernes: Día de los Jardines Botánicos
- 1° Sábado: Día Interamericano del Agua
- 2° Miércoles: Día Internacional para la reducción de los Desastres Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
- 3° Jueves: Día del Aire Puro

Diciembre

- 3 Día Mundial del No Uso de Plaguicidas
- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

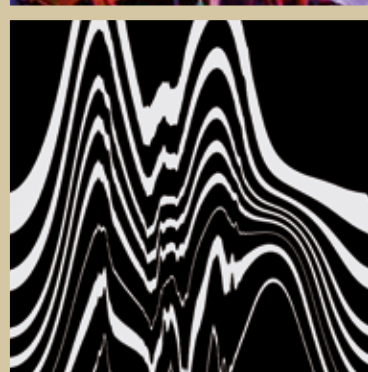
Si está interesado en recibir gratuitamente Econsejo, suscribase por email a:

ecologia@concejorosario.gov.ar

Indicando: nombre y apellido, dirección, e-mail e institución si fuera el caso.

Comisión de Ecología y Medio Ambiente / Concejo Municipal de Rosario

Juan Manuel de Rosas 839 / Tel.: 0341 - 4106313



A.S.O.L.O.F.A.L

ASOCIACIÓN DE LOGOPEDIA,
FONIATRÍA Y AUDIOLOGÍA
DEL LITORAL



**Comité Científico
Interdisciplinario
de Ecología y Ruido**

Decana en el interior del país, esta asociación científica sin fines de lucro, que cuenta con personería jurídica, fue fundada el 10 de octubre de 1961.

En agosto de 1988, surge del seno de ASOLOFAL el Comité Científico, Interdisciplinario de Ecología y Ruido (CCIER).

El CCIER integra el Consejo Asesor de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, del Concejo Municipal de Rosario, que mediante Ordenanza N° 6434/97 declara el 10 de octubre como "Día del Entorno Sonoro Saludable".

Contacto:

Rioja 3801 / 2000 / Rosario / Santa Fe / Argentina

Cel. (0341) 155 803657 / Lunes y miércoles de 16 a 19 hs.

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
del Concejo Municipal de Rosario

econcejo



Concejo Municipal
de Rosario

Calle 501 - 2000 Rosario - Santa Fe - Argentina - www.concejoroseario.gov.ar